

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

16393 *Resolución de 13 de julio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de julio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1182	dólares USA.
1 euro =	154,84	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,752	coronas checas.
1 euro =	7,4523	coronas danesas.
1 euro =	0,85553	libras esterlinas.
1 euro =	375,15	forints húngaros.
1 euro =	4,4323	zlotys polacos.
1 euro =	4,9433	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5100	coronas suecas.
1 euro =	0,9644	francos suizos.
1 euro =	146,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,2480	coronas noruegas.
1 euro =	29,2478	liras turcas.
1 euro =	1,6299	dólares australianos.
1 euro =	5,3747	reales brasileños.
1 euro =	1,4714	dólares canadienses.
1 euro =	8,0098	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7481	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16727,49	rupias indonesias.
1 euro =	4,0378	shekel israelí.
1 euro =	91,7935	rupias indias.
1 euro =	1418,67	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9248	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1280	ringgits malasios.
1 euro =	1,7580	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,780	pesos filipinos.
1 euro =	1,4816	dólares de Singapur.

1 euro =	38,667	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2148	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de julio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.